

POÉTICA DEL RELATO POLICIACO: SOBRE LAS PISTAS DEL GÉNERO

MARÍA BELÉN MOLINA JIMÉNEZ
Doctora en Filología Hispánica
I. E. S. Mariano Baquero (Murcia)

Una de las acepciones del término *poética* alude a toda teoría interna de la Literatura. En este sentido, Iván Martín Cerezo nos ofrece *Poética del relato policiaco (de Edgar Allan Poe a Raymond Chandler)*¹, un volumen destinado a paliar el silencio teórico en relación al género policiaco, tan ampliamente aceptado por los lectores.

Dispuesto a ubicar esta manifestación literaria en el ámbito de la Literatura *con mayúsculas* –convicción de la cual no se duda en ningún momento del texto–, establece, como objetivo principal, determinar las características que conforman el género, así como el origen y evolución del mismo. El resultado es una completa y detallada investigación que resuelve el hueco teórico y la deuda científica con el relato policiaco, una necesaria aportación al conocimiento general de lo literario.

Así pues, el autor proporciona una amplia visión de este objeto estético, articulada en varios ejes. El primero de ellos se cimienta sobre la reivindicación de la existencia de un género policiaco y su delimitación. Después se detiene en la descripción y análisis de su *morfología* y su *sintaxis*, es decir, qué elementos intervienen y cómo se relacionan en la construcción de las obras policiacas. Su viaje por el *crimen literario* se completa con una concreta pero profunda revisión de las obras pertenecientes al género desde sus orígenes, deteniéndose en todos los hitos que aportaron o variaron algo, que innovaron o lo hicieron evolucionar.

Además, en su desarrollo teórico, Martín Cerezo también incluye atinadas síntesis sobre conceptos literarios ampliamente tratados en la Teoría de la Literatura, así como su posición ante las distintas corrientes en torno a ellos y su vinculación con la novela policiaca.

¹ Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2006.

El género literario, la ficción, el lector y la interpretación de la Literatura o el Psicoanálisis son algunos de ellos. Estas extensiones teóricas amplían el alcance analítico de lo policiaco, otorgando al estudio una carga teorizante que culmina el paisaje del género sin dejar inexplorado ningún espacio. Todas sus vinculaciones encuentran su desarrollo, y la novela policiaca se halla de esta forma, en la obra de Iván Martín Cerezo, exenta de lagunas analíticas. Mejorar esta propuesta resulta claramente difícil.

El carácter popular del relato policiaco –tantas veces despreciado– no impide a Martín Cerezo dotar a su *Poética* de un rigor científico y una seriedad teórica fuera de toda discusión. Además de demostrar un vasto conocimiento de la producción literaria policiaca desde sus orígenes a la actualidad, el autor se perfila como un teórico de amplia formación. La unión de ambas circunstancias ha propiciado esta investigación, en la que lo analítico y lo teórico van sólidamente unidos, culminando en la publicación que la Universidad de Murcia pone acertadamente en nuestras manos.

Ya en la introducción, el autor concreta el objeto de su investigación: *trazar las líneas maestras de la creación y evolución de un género y determinar sus características*. Se produce, desde el mismo inicio de esta propuesta teórica, un esbozo de las realidades que rodean el relato policiaco: su aceptación mayoritaria por parte del público, entre otras razones por las distintas respuestas que a cada lector suscita (diversión, apelación a su inteligencia, etc.), y su carácter resistente, pues vence épocas y modas, adaptándose a las nuevas necesidades estilísticas de los receptores.

Ambas premisas, que en algunos casos son utilizadas para rehusar estas producciones, sirven, sin embargo, a Martín Cerezo para justificar su investigación y su aportación teórica. Pero la clave de la importancia global de este trabajo se desprende del propio análisis del género.

Para el teórico madrileño cuando el relato policiaco no se ocupa únicamente del efecto de la investigación, sino que desarrolla sus personajes, los sentimientos de estos, los miedos, deseos, fracasos, los avatares de la sociedad en que se producen, etc., entonces el género policiaco abandona la esfera de la subliteratura para ascender a la Literatura más pura y culta.

Como tal género, reconoce en él dos características propias, ambas referidas al lector y las sensaciones que recibe: novedad y reconocimiento. Y es que, en sí, el género policiaco es cerrado en cuanto a su estructura: parte de un crimen y desemboca en su resolución. Además, es un género pródigo en fenómenos de intertextualidad. Por todo ello, el lector sabe qué esperar. Sin embargo, una vez se entra en el juego de lo esperado, el lector disfruta de lo novedoso de los planteamientos y se

deja sorprender por nuevos métodos, situaciones originales, criminales inteligentes, etc.

Ese primer acercamiento a las características del género implica, por tanto, un pacto autor-lector, en virtud del cual se asiste al juego de la estructura cerrada para asistir a su apertura en los términos expresados.

Todo el desarrollo de la trama transita alrededor de una única pregunta: *¿quién es el culpable?* Para Martín Cerezo, siguiendo a Eco y Savater, la búsqueda de la respuesta relaciona el género policíaco con la Filosofía, pues ambas tratan de sacar a la luz la lógica interna de unos hechos aparentemente inconexos. Para buscar al culpable hay que conjeturar la existencia de una lógica en todos los hechos que sobrevienen: la lógica que el propio criminal ha impuesto.

Así, uno de los mayores logros del género policíaco, que se convierte también en uno de sus rasgos más notables, reside en el hecho de convertir el crimen, esto es, el acto humano que más desasosiego produce, en algo placentero.

Tras satisfacer el problema terminológico y la aceptación del término “relato policíaco” (aunque el vehículo normal del género es la novela, no puede obviarse su estrecha vinculación con el cuento), asistimos a la constatación de la precariedad de los límites genéricos. A pesar de lo cual, Martín Cerezo propone un punto de partida común para todos los relatos policíacos, ya sean cuentos o novelas: la ruptura de un estado de normalidad, de un orden existente, la fractura de las relaciones sociales acostumbradas. La función del detective será, pues, la restauración de la normalidad perdida.

En este sentido, el propio autor nos concreta el significado final del género: “policíaca es toda aquella narración en la que se da un proceso de investigación de un hecho criminal, sea real o aparente, y que, por consiguiente, hay una persona encargada de llevar a cabo esa investigación, ya sea un policía, un detective privado, un periodista, un abogado, un forense, etc. La literatura policíaca agrupa aquellas obras de ficción en las que se produce un hecho criminal, es decir, una ruptura del orden cotidiano, un quebrantamiento de la ley, lo que da lugar a una investigación sobre ese hecho. El detective cura la herida social que el crimen simboliza. Recompone el desorden que el crimen ha desencadenado.”²

Tras estos hallazgos teóricos, que van desvelando los rasgos del género y abundando en el propósito de aclarar sus difusos límites, Martín Cerezo se plantea, en una práctica detectivesca, el método inductivo como herramienta de su investigación: a partir del análisis de textos, de sus componentes y de las relaciones que estos

² Martín Cerezo, Iván, “La evolución del detective en el género policíaco”, en *Tonos Digital, Revista Electrónica de estudios filológicos*, N° 10, noviembre 2005.

establecen entre sí, se constituyen hipótesis que son contrastadas con la realidad y la historia de la literatura policiaca.

Como condición inicial, debe distinguirse de la novela negra, en la cual los protagonistas son los criminales.

En el género policiaco se descubre un investigador que centra su actividad en torno a lo que Martín Cerezo define como los *ingredientes* principales del género: el crimen y la investigación del crimen.

Ambos constituyen los ejes en torno a los cuales se disponen el resto de los elementos (o ingredientes) del género. Así, del crimen dependen la víctima, el criminal, el lugar, el modo y los sospechosos; mientras que la investigación se relaciona con la técnica de investigación, el detective, el desenmascaramiento del criminal y los sospechosos, único elemento que se repite por ser el punto de unión entre ambos ejes.

A partir de la definición de los ingredientes el autor analiza su articulación con la descripción de la arquitectura del género. Para ello analiza en profundidad los siguientes conceptos: espacio, tiempo, narrador, estructura del relato y lector.

El capítulo dedicado al origen y evolución del género se justifica en esta poética porque es en la diacronía, en el desarrollo de la novela policiaca, donde este objeto literario se define, redescubriendo sus elementos o añadiendo nuevos, siempre acorde con los principios estéticos y con las necesidades sociales que rigen cada nueva época. El autor analiza el relato policiaco etapa a etapa, destacando los elementos que ajustan y definen el género, fundamentando su Teoría, de esta forma, en la Práxis y la Crítica.

Se señalan en este análisis histórico dos hitos principales: el dúo Poe-Doyle, que inician la andadura de la literatura policiaca, y un segundo dúo Hammett-Chandler con quienes adquiere su forma definitiva, sin olvidar otros autores que funcionan a modo de actualizaciones del género.

Esta obra es además, como el propio género policiaco, una invitación al lector, una propuesta para seguir las pistas de una producción literaria y su idiosincrasia. Del mismo modo que el sagaz detective desvela la identidad del criminal tras un elaborado proceso de razonamiento, Martín Cerezo reconstruye con igual lógica la trayectoria de un género, desvelando finalmente la naturaleza y particularidades del mismo.

En general, consiste en una atractiva propuesta para los teóricos de la Literatura, por cuanto se trata de un objeto literario que ocupa un lugar relevante e indiscutible en la Historia de la Literatura, y a la vez resulta también atractivo para el lector, amante de la novela policiaca, por cuanto le descubre la estructura interna del producto literario que consume, desvela la magia y perturba la inocencia de la mirada

desleída, a partir de numerosos ejemplos textuales que no hacen sino acrecentar el interés y dotar de agilidad a un compendio teórico, que de esta forma se convierte en algo más.

Iván Martín Cerezo, profesor del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad Autónoma de Madrid, con su *Poética del relato policíaco*, no hace sino dejar manifiesta su ya importante trayectoria como teórico y crítico literario.